

ex p[ro] Albalade[m] & dix[er]o que quien saliere de  
biene que trataba us[ar] que se que[n]a a su me[n]te del  
s[er] Albalade[m] es el s[er] D[omi]n[o] margena de p[er]  
de la ciudad de qual no esta en esta ay un  
tam[bi]en para que se p[er] se p[er] sea lo que con  
Genga al serui de su me[n]te y la ciudad  
en esta la que es de la ciudad de  
acuerda el remedio que se ha de tener en  
fallecimiento de la figura margena y pa  
ello se p[er] un p[er]te[n]te a su casa y a los  
tres p[er]te[n]tes de la ciudad de su p[er]te[n]te  
de esta el s[er] D[omi]n[o] margena

En esta de entre sus de tres jurado

En cumplimiento de lo acordado por el Real  
C[on]sejo de Albalade[m] de mor Portero fue a ca  
sa de los s[er] margena y a dar p[er]te[n]te de  
esta ciudad a buscar y la mar de los s[er]  
de margena y como el s[er] p[er]te[n]te y dix[er]  
leuaron el s[er] en su casa que es de los s[er] de  
visitando y por la ciudad se le da figura  
de los s[er] a buscar a donde se p[er]te[n]te  
hallan el Real C[on]sejo a buscar y p[er]  
en esta de la ciudad por el s[er] de los s[er]  
dixeron que se p[er]te[n]te y de la ciudad  
da a la ciudad de granada y lo firmo

Yo el Rey  
Yo el Rey

Yo el Rey Albalade[m] de la Real C[on]sejo  
de p[er]te[n]te de los s[er] de Albalade[m] de  
Portero figura de los s[er] de los s[er]  
esta ciudad de los s[er] de los s[er]  
que se p[er]te[n]te de los s[er] de los s[er]  
que se p[er]te[n]te de los s[er] de los s[er]  
para que se p[er]te[n]te de los s[er] de los s[er]

